



Versión: 0.0 Fecha Creación: 27/08/2025

Código: 102

F-DS-7100-238,37-

### FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT

Evalua	ciór		esentación establecidos en la Resolución 2 y el Decreto 510 de 2025	Ī
Ejecutivo	X	Acompañamiento	 Otro. ¿Cuál?	

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Fecha de radicación del proyecto	30 Julio 2025 3:29 p.m.
Tipo de radicación del proyecto	Virtual: Presencial: x
Información de la Organización	ID - RUPS: 48424 NIT: 901380946-1 Dirección: Cra. 9 # 36 N – 30 Bodega 2 B. Café Madrid. Teléfono: 322 7724885 Correo electrónico: gerencia@coopserec.org
Nombre del proyecto	Ampliación de la capacidad operativa y tecnológica de Coopserec para la recolección, clasificación y trazabilidad de residuos sólidos aprovechables en el municipio de Bucaramanga.
Duración, ejecución del proyecto	4 años - Aprovechamiento 3.8%
Costo del proyecto	491.960.000
Tipo de proyecto	Aprovechamiento _x_ Tratamiento
Aspectos normativos utilizados para la evaluación del proyecto	Para la evaluación del proyecto se tuvo en cuenta el protocolo IAT 2025, el Decreto Municipal 0510 de 2025, el Decreto 802 de 2022 y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos adoptado por el Decreto 005 de 2022.
Plan de Desarrollo Municipal:	Bucaramanga Avanza Segura 2024 - 2027
Objetivo Estratégico	Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico para la población de las zonas urbanas y rurales del Municipio de Bucaramanga
Programa:	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.
Meta Plan de Desarrollo:	Implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos
Nombre del proyecto:	Ampliación de la capacidad operativa y tecnológica de Coopserec para la recolección, clasificación y trazabilidad de residuos sólidos aprovechables en el municipio de Bucaramanga.
Proyecto PGIRS:	Inclusión social y fortalecimiento de organizaciones de recicladores de oficio,
mas reliabel inflores application.	Aprovechamiento con trazabilidad eficiencia y cobertura.





Versión: Fecha Creación: 0.0 27/08/2025 Código: F-DS-7100-238,37-102

FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT

## 2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

Descripción del requisito	Cumple	No Cumple	No aplica	Observación
Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS) o el número de identificación de la organización expedidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	×	1 71	ngth	RUPS vigente sin ninguna novedad.
Certificación del uso del suelo del predio en donde se pretende ubicar el proyecto expedida por el curador urbano o la oficina de planeación, según sea el caso.	x			Anexa certificado de uso de suelos.
Licencia ambiental para proyectos de Tratamiento cuando se requiera de conformidad con las normas ambientales.			×	No aplica para el proyecto ya que corresponde a proyecto de aprovechamiento. Según Decreto 2041/2014 para su actividad
¿El proyecto cumple con estos requisitos?	x		-	

#### 3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO

SECRE	TARIA DE SALUD	Y AMBIENT	E - PLANE	ACION MUNICIPAL
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	Necesidad oportunidad			SECRETARIA Se requiere: dos (2) camiones NHR doble cabina 2.2, un (1) motocarro, una (1) prensa compactadora y un (1) molino triturador.
				Se debe corregir el componente programático del plan de Desarrollo.
Antecedentes		x		El proyecto se perfila como una solución estratégica, integral y sostenible, que:
				Responde a una necesidad urgente del territorio. Cumple con mandatos judiciales y normativos. Fortalece actores locales con arraigo comunitario. Promueve la economía circular y la inclusión social. Aporta al cumplimiento de metas locales y nacionales de sostenibilidad.





# PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE 0.0 Código: 102

 Versión:
 Fecha Creación:

 0.0
 27/08/2025

 Código:
 F-DS-7100-238,37

Relación con el PGIRS	×	El proyecto está plenamente alineado con las metas del PGIRS, y representa una acción concreta para avanzar en la transformación del modelo de gestión de residuos en Bucaramanga, con enfoque en economía circular, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Sin embargo, se hace necesario especificar cuales son los proyectos del PGIRS a tener en cuenta en el desarrollo de la propuesta y a que programa del PGIRS pertenecen ya que los mencionados no corresponden.
Actores involucrados  Tradiciones que la companya y com	X	Recicladores de oficio y usuarios generadores de residuos aprovechables. La participación de actores diversos y complementarios convierte al proyecto en una iniciativa integral, sostenible y replicable, con capacidad de generar transformaciones estructurales en la gestión de residuos de Bucaramanga, alineada con los principios de economía circular y justicia ambiental.
Aspectos técnicos y operativos	X	Actualmente aprovechan 70 toneladas mensuales, la meta es aumentar a 110 toneladas mensuales.  La línea base del proyecto demuestra que existe una estructura operativa mínima, un diagnóstico claro del problema y un potencial de mejora significativo. Esto valida la pertinencia del proyecto desde el enfoque de economía circular, inclusión social y sostenibilidad ambiental, y lo posiciona como una iniciativa viable y estratégica para Bucaramanga.
Infraestructura y logística	x	Cuenta con estación de clasificación y aprovechamiento ECA. La infraestructura y logística del proyecto presentan una base operativa funcional pero limitada, con una proyección técnica bien estructurada que responde a los lineamientos del PGIRS y la Resolución 330 de 2017. Las mejoras





 Versión:
 Fecha Creación:

 0.0
 27/08/2025

 Código:
 F-DS-7100-238,37

	y i	propuestas son pertinentes y viables, pero requieren asegurar sostenibilidad física (infraestructura propia), tecnológica (trazabilidad) y territorial (cobertura ampliada).
		Observaciones a tener en cuenta: Sistema de trazabilidad aún básico: Aunque funcional, el uso de Excel y registros físicos limita la escalabilidad y eficiencia. La implementación de una plataforma digital debe ser prioritaria.
		Dependencia de registros manuales: Puede generar errores o inconsistencias si no se refuerza con capacitación y supervisión. Falta de interoperabilidad: No se menciona si el sistema se articula con plataformas municipales o nacionales
		(SSPD, PGIRS), lo cual sería deseable. Capacidad de infraestructura proyectada: Aunque se calcula según tipología y volumen, sería útil contar con un estudio técnico detallado que respalde la inversión en vehículos y maquinaria.
		Conclusión evaluativa La infraestructura logística del proyecto está bien estructurada y normativamente alineada, con procesos definidos para recolección, clasificación, pesaje, trazabilidad y
		comercialización. Sin embargo, se requiere fortalecer el componente tecnológico, asegurar la interoperabilidad institucional y consolidar la infraestructura física para garantizar sostenibilidad y escalabilidad.
Regionalización	X	La organización presta los servicios en el municipio de Bucaramanga. Sin embargo, hay que ajustar el alcance ya que los recursos IAT son solo para proyectos a ejecutarse en el municipio de Bucaramanga sin alianzas de regionalización con otros municipios del área





PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE

| Versión: | 500 | 27/08/2025 | 0.0 | 27/08/2025 | 0.0 | 0.0 | 27/08/2025 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0

_ yel _ 25 _50 z 3'80	24 \$7%			metropolitana.
azili Siri un ac abrisimo				metropolitana.  Aunque el proyecto contempla una articulación regional con municipios del área metropolitana (Girón, Floridablanca, Piedecuesta), los recursos del IAT son exclusivamente recaudados por el Municipio de Bucaramanga, lo que impone una restricción legal y territorial sobre su ejecución.  Por lo tanto: El proyecto presta servicios en el municipio de Bucaramanga. Sin embargo,
eneg ishnorme per cal eo osbivis en la compo eeropea o coupise tula e mos emeusa y arriches emeusa y arriches tran sanacent toevo	onograma de		i jana	debe ajustarse el alcance territorial, ya que los recursos del IAT solo pueden destinarse a proyectos ejecutados dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Bucaramanga.  Proyectado a 4 años,
restricted on the second of th	56 min 32	×	84, 91 84 m 3 84 m 3 9 0 9 1 80 0 61 3	iniciando en el 2025.  El cronograma del proyecto está estructurado de forma clara y funcional, con fases definidas que permiten una ejecución eficiente en corto tiempo. Sin embargo, para efectos de seguimiento y evaluación, se recomienda complementarlo con un cronograma detallado tipo Gantt, que incluya tiempos, responsables, entregables e indicadores por actividad.
an so become a	ntificación de impactos nbientales y nedidas de manejo			Se identificaron impactos ambientales negativos y positivos relacionados con la ejecución del proyecto y se evidenciaron las medidas de manejo.  El proyecto es ambientalmente viable y
J	CARAMANGA		OEL P JIHC	beneficioso, con impactos positivos significativos en reducción de residuos, emisiones y promoción de economía circular. Las medidas de manejo están alineadas con el principio de prevención, aunque se recomienda fortalecer el
NOIDAWHER	5.19780	o_ alsm	io Kolo	componente de seguimiento ambiental y completar la estimación de costos para





 Versión:
 Fecha Creación:

 0.0
 27/08/2025

 Código:
 F-DS-7100-238,37-102

				una evaluación más integral.  El proyecto presenta una gestión ambiental integral, con identificación clara de impactos, medidas de mitigación específicas y costos estimados. Aunque no requiere licencia ambiental, cumple con el principio de prevención y el enfoque precautorio, alineado con la normativa vigente y los objetivos del PGIRS.  Se recomienda:  Consolidar los costos en una tabla presupuestal ambiental.
				Implementar un sistema de monitoreo ambiental para verificar la efectividad de las medidas. Incluir indicadores como reducción de GEI, residuos reincorporados y usuarios sensibilizados.
Identificación de Riesgos	Enumeración, descripción y análisis de los riesgos más relevantes asociados con la ejecución del proyecto y medidas de manejo asociadas	x		El proyecto presenta una gestión ambiental integral, con identificación clara de impactos, medidas de mitigación específicas y costos estimados. Aunque no requiere licencia ambiental, cumple con el principio de prevención y el enfoque precautorio, alineado con la normativa vigente y los objetivos del PGIRS.
				Se recomienda: Consolidar los costos en una tabla presupuestal ambiental. Implementar un sistema de monitoreo ambiental para verificar la efectividad de las medidas. Incluir indicadores como reducción de GEI, residuos reincorporados y usuarios sensibilizados.
requisitos mínim establecidos er	cumple con los nos de presentación n el Artículo 1 de la n 547 de 2022	Si		No _x_
	DE HACIENDA – IN RESARIAL DEL MUI		CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O	DE EMPLEO Y FOMENTO IANGA "IMEBU"
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN





# PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE 0.0 Código: 102

Versión: Fecha Creación: 27/08/2025 Código: F-DS-7100-238,37-

			Se observa un análisis de estudio de mercado; sin embargo, no se evidencia la cantidad mínima de cotizaciones requeridas de los equipos, maquinarias,
	E FLEUISILIAND		equipos u otros que requieran ser financiados con los recursos de IAT para el
	Estudios de mercado		estudio de mercado. El estudio de mercado debe
	et spanje, colló ac	curousidate of 90 se	contar con mínimo una (1) cotización, con el fin de conocer el promedio real de
3	genodija in distringi	es de l'as locadorax	los costos actuales de los bienes a adquirir. Se sugiere cotización de empresas
		82100001910, 68	reconocidas del sector y no de elaboración propia, se
QK	200 M 20	Mushim no subgalos	sugiere que la cotización tenga una validez de 90 días. Se solicita tasar el valor de las
42 °	Identificación de otras fuentes de inversión	n jaret roma kaban	inversiones propias tales como personal operativo, costos de parqueadero,
Aspectos financieros, comerciales y	Costos de operación y mantenimiento	cer is do x and c	Se evidencian los costos de
plan financiero	Costos de inversión	of, cally	Se observa el costo de inversión: Vehículos (2), Motocarro, Prensa Compactador y Molino Triturador; por valor de \$491.960.000
95	Costos por tonelada	X s townth	Se relacionan los costos por tonelada actual de los diferentes materiales: Molido y Compactado.
	Ingresos y egresos esperados con y sin proyecto	e rowin Note to a service Y Caxorac Source	Se evidencia la comparación de ingresos vs los egresos con proyecto y sin proyecto, en un periodo comparativo de cuatro. (4) años donde se
X 200	esendadon establec	o eta escuentra colo of 18 SQU eta No	existirán unos ingresos superiores y en crecimiento año a año.
A consultation of a control of a control of the con	Cálculo y análisis de valor presento neto (VPN) y tasa interna de retorno (TIR)	g De regerdu con can can can can can can can can can ca	Se relaciona el cálculo del Valor Presente Neto VPN y así mismo de la Tasa Interna de Retorno TIR con un flujo de caja del 66,64%, lo cual demuestra una tasa de rentabilidad dentro del rango óptimo para el desarrollo de la
El proyecto cump mínimos de prese	le con los requisitos	Site of the Carlo	iniciativa.





Versión: Fee 0.0 27/ Código: F-DS

Fecha Creación: 27/08/2025 F-DS-7100-238,37-

102

FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT

2022	
- 22 (%) D1 (D0)	

#### 4. CRITERIOS Y PUNTAJE DE ELEGIBILIDAD

	Proyectos de Aprovechamiento			
Criterio Detalle		Puntaje		
TIPO DE	Organizaciones de Recicladores de Oficio Formalizadas.			
PRESTADOR	Organizaciones de Recicladores de Oficio en proceso de formalización.			
	Otras personas prestadoras	30		
DISMINUCIÓN DE	Reducción en disposición final Más de 10%	50		
TONELADAS DISPUESTAS EN	Reducción en disposición final De 5 a 10%  Reducción en disposición final Menos del 5%			
RELLENO SANITARIO				
Total	le puntos adquiridos en el proyecto de aprovechamiento	80		

Pro	oyectos de Tratamiento		
Criterios	Detaile	Puntaje	
Porcentaje de reducción en	Más de 20 %	40	
disposición final.	De 10 a 20 %	30	
	Menos de 10%	20	
Proyecto Regional	SI	30	
	NO	20	
Vida útil del proyecto	Mayor a 10 años	30	
production of the second of th	Menor a 10 años	20	
Total de puntos adqu	iridos en el proyecto de tratamie	nto	

#### 5. CONCLUSIONES Y ANÁLISIS

El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos	SI	NO
en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022 Si No		X

Secretaria de Salud y Ambiente: De acuerdo con el análisis realizado por parte de la Subsecretaría de Ambiente, el proyecto no cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Artículo 1 de la Resolución 547 de 2022, en virtud de lo anterior, se hace necesario realizar ajustes en los aspectos técnicos en el componente de regionalización de acuerdo a las observaciones realizadas.

Secretaria de Planeación: El proyecto "Ampliación de la capacidad operativa y tecnológica de Coopserec" es técnica, ambiental, institucional y financieramente viable, siempre que se ajuste su alcance territorial a Bucaramanga y se corrija su alineación con el Plan de Desarrollo Municipal. Representa una solución estratégica para avanzar en la economía circular, la inclusión de recicladores y la reducción de impactos ambientales en





Versión: 0.0

Fecha Creación: 27/08/2025

F-DS-7100-238,37-

Código: 102

#### FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT

#### el municipio.

 Presta los servicios en el municipio de Bucaramanga. Sin embargo, hay que ajustar el alcance ya que los recursos IAT son solo para proyectos a ejecutarse en el municipio de Bucaramanga sin alianzas de regionalización con otros municipios del área metropolitana.

IMEBU: De acuerdo con el análisis realizado por parte del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga "IMEBU", el proyecto no cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022. Por lo anterior, se debe subsanar el estudio de mercado adjuntando mínimo una (1) cotización de empresa propia del sector de los bienes a adquirir que se sustentaron con costos de elaboración propia.

<u>Secretaria de Hacienda:</u> todos los bienes a adquirir deben estar soportados con COTIZACIONES VÁLIDAS. Una vez se haya realizado la subsanación respectiva se optará por dar como cumplidos con los requisitos mínimos establecidos. y se habilitará financieramente.

Fecha para subsanación de los requerimientos: 01 al 08 de octubre de 2025

Firma de personal a cargo de la revisión técnica del proyecto:

Firma

DEIMER LOZANO **MAURICIO** 

**MOSQUERA** 

Delegado del Alcalde

Firma

**CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA** 

Secretaria de Salud y Ambiente

Firma

JAAN GABRIEL CASTAÑEDA

CALDERON

Delegado IMEBU

Firma

LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO

Secretario de Rlaneación

Firma

REYNALDO JOSE DSILVA URIBE

Secretario de Hacienda

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN  Creación del documento Nota: Este formato estará a prueba por un periodo de 3 meses pasado este tiempo se dejará en firme o se realizará la actualización correspondiente.					RESPONSABLE	
0.0	27/08/2025				Subsecretario (a) de Ambiente			